

## DISCURSO XXII.

QUANTO HAN DE TEMER SU ESTADO  
los pecadores, que han recaído.



Este estado mas peligroso de un pobre enfermo, es el estado de la recaída: y esto por quatro capitulos: mirando al enfermo, à quien siempre le faltan mas las fuerzas: mirando al mal, al qual siempre le crece mas la violencia: mirando à los remedios, à los quales siempre se les disminuye mas la eficacia: y finalmente mirando al Medico, que à largo andar, se cansa. Ahora figuraos, que como entre las enfermedades del cuerpo, y las enfermedades del Alma, corre una grande proporcion; assi la hay tambien grande entre las recaídas; y por esto no se puede explicar facilmente à quan grave riesgo expone su salvacion aquel pecador, que despues de la confesion buelve luego à enfermar. Pues paraque no os suceda à vosotros assi, os quiero poner delante de los ojos este riesgo: con la mayor viveza, que pueda: considerando todas las quatro cabezas traídas arriba: el enfermo, y la enfermedad, los remedios, y el Medico. Y como la materia es la mas importante, que se le puede representar à gran parte de los pecadores, assi merece una atencion, mas que ordinaria: viniendo, pues, à las quatro cabezas sobredichas, empiezo por la primera, y considero al enfermo.

Lib. 3. de  
Gub.  
Novum mon-  
stri genus ca-  
den penè om-  
nes faciunt,  
que se necesse  
plangunt.  
Plin. 17.  
cap. 25.

UN gran portentoso miramos en el Mundo, dice el Santo Obispo Salviaro. *Casi todos los Christianos executan cada instante; lo que se duelen de haver hecho un nuevo genero de monstruo: casi todos hacen continuamente lo que testifican con sus lagrimas, que no quisieran haver*

obrado. Aun los antiguos tenian por prodigio funesto, que una manzana despues de dulce, se volviese à poner aspera. Mas ahora la frecuencia ha quitado à semejantes portentosos la maravilla: tan grande es el numero de los Christianos, que apenas se han levantado de el lecho de su mala vida, quando buelven à recaer. Verdad es, que para no atemorizarnos mas que se deve, es menester que os declare aqui al principio, de que recaidas pretendo hablar. Dos especies de recaídas podemos distinguir para nuestro intento. Algunos caen, es verdad, despues de la confesion, mas caen raras veces, caen con mas remordimiento, y aunque caen, conservan todavia en el corazon un deseo perpetuo de estar en pie. A estos no los intento aterrar aqui con mi Discurso: tengan buenas esperanzas, porque son aquellas tinieblas de la mañana, que siempre se van disminuyendo, y siempre caminan acia la luz. Intento hablar de otra especie de recaídos: y son los que despues de la confesion buelven luego à las mismas culpas, sin alguna enmienda, y sin algun estudio para enmendarse: no se encomiendan à Dios: no frequentan los Sacramentos: no huyen de ningun modo las ocasiones peligrosas, antes las buscan con la misma temeridad con que las buscaban antes: en una palabra, son tinieblas de la tarde, que se van acercando siempre mas acia lo negro de una noche obscurissima. Esta tropa de gente, demasiado numerosa, digo yo que se halla en un estado sumamente lamentable: y la razon, que me mueve à creer esto, es lo primero la calidad de las confesiones que hacen: pues, ellos las tienen por buenas, mas para decir la verdad, yo las tengo por muy sospechosas. Por esto dudo, si quando les damos à estos el nombre de recaídos, les hacemos una honra, que no merecen: porque quien recae, se supone, que antes sanó, alomenos por algun tiempo: mas à muchos de estos enfermos, à la verdad, no se les ha quitado jamás la calentura. San Gregorio Nazianceno no quiere, que se le de à Juliano su famoso nombre de Apollara; porque, como lo dice el Santo, jamás fue fiel. Al mismo modo no ha de decirse, que estos buelven à ser pecadores despues de la confesion, pues no se han he-

Simil.

hecho por ella justos. Esta es una verdad importantísima: y por esto es menester, que yo os la haga tocar en la mano, probandola por todos los caminos, esto es, por sus efectos, y por sus causas.

3. Y en primer lugar, para probarla por los efectos, es menester que se fuponga, que en todos los Sacramentos demás de la gracia habitual fantificante, que recibimos en ellos, recibimos tambien la actual, ó la que ayuda, que tiene por proprio dar vigor á nuestra voluntad contra el pecado. Aquel recacr, pues, tan precipitado, y tan presto, que tienen estos en las antiguas culpas es claro indicio, de que su confesion no les traxo al Alma esta ayuda, de que hablamos, y consiguientemente de que no fue bien hecha: de fuerte, que si fue valida (lo qual ahora no pongo á pleyto) fue, como dicen los Theologos, tambien informe: y si por ella se recibió el Sacramento, no le recibió el efecto de el Sacramento. Diréis, que la recaida tan facil, puede antes ser indicio, de que la gracia recibida no fue abundante, y no indicio de que no se recibió. Para desengañaros acerca de esto, es menester que sepáis, que un grado mínimo de gracia fantificanste puede evitar, con las ayudas ordinarias, que trae consigo todos los pecados mortales, sean los que fueren. *El que ha nacido de Dios, no peca, mas la generacion de Dios le conserva.* Y la razon es, que de la gracia fantificanste mínima proviene la caridad, cuya propiedad es estimar á Dios sobre todas las cosas, esto es, no quererle trocar con alguno de quantos bienes criados hay en el mundo. La mínima gracia (con palabras expresas de Santo Thomás) *la mínima gracia puede resistir á qualquiera concupiscencia, y evitar todos los pecados mortales, que se cometen en la transgression de los Mandamientos de la Ley de Dios: porque la mínima caridad ama mas á Dios, que la codicia á los millones de oro, y de plata.* Por esto quando una Alma posee esta caridad, ó no pierde jamas á Dios, ó si le pierde pecando, siente algun dolor en perder aquel bien, que estimaba tanto sobre todos los otros: no pudiendo, segun San Gregorio, perder alguno sin dolor, lo que possia con amor. De lo qual se infiere, que los pecadores,

S. Thom. 3.  
p. q. 62. art. 2.

S. Thom. 4.  
d. 17. q. 3. art. 4.  
Suar. in 3. p.  
t. 4. d. 20. sec. 5.

1. Joan. 5. 8.  
*Qui natus est  
ex Deo, non  
peccat, sed  
generatio Dei  
conseruat illum.*

S. Thom. 3.  
p. q. 70. art. 4.  
in corp.

*Minima gratia potest resistere cuilibet concupiscencia, & vitare omne peccatum mortale quod committitur in transgressionem mandatorum legis: minima enim Charitas plus diligit Deum, quam cupiditas milia auri, & argenti.*

res que beben la maldad, como agua, y que por esto, sin detencion, sin respecto, y sin algun sentimiento de pena, buelven luego despues de la confesion á las mismas culpas, dan con mucha razon á temer, que no se pusieron con ella en gracia, y assi tampoco bolvieron á poseer aquella divina caridad, que es tan poderosa. La lana, que se le quita á la Oveja muerta, se consume muy presto. Y por qué razon? Porque se anima la lana, que se le quita á la Oveja viva. La misma razon podemos traer en los recaidos, de que se habla. Por esto duran los miserables tan poco, porque son una lana muerta, y privada de aquel calor vivifico, y vigoroso, de que están proveidos los pecadores, que por medio de la confesion resucitan de verdad, á nueva vida. Añadid, que aunque es proprio de toda fuerte de gracia el poder evitar todas las caidas mortales, con todo esto la gracia, que se recibe en las confesiones bien hechas, tiene un poder aun mas singular contra las recaidas. Porque habiendo Christo nuestro Señor instituido este Sacramento de su primera intencion para la destrucion de el pecado, es menester decir, que le ha provido de una señalada eficacia para derribar su fuerza: y que por esto, assi como en el Bautismo recibimos una ayuda grande, para comenzar á vivir christianamente: y en la Eucharistia recibimos una ayuda grande para crecer en la misma vida; assi en el Sacramanto de la penitencia recibimos tambien una virtud grande para recobrar, la dicha vida, despues que se ha perdido, y para no bolver á perderla, despues que se ha recobrado; haciendo tambien, quanto es de su parte, mejorar de salud. La penitencia, en quanto es de su parte, tiene virtud de reparar los defectos para lo perfecto, y tambien de promover á mas adelantado estado. Pues si veo, que un pecador buelve luego con la misma propension, que antes, y con el mismo gusto que antes, al pecado, qué motivo tengo para apreciar su penitencia? No sin razon nos amonesta el Apostol á mirar bien, que nuestra caridad no sea artificiosa: y que nuestro amor no sea fingido: porque este oro, quanto es mas precioso, tanto corre ma-

*Simil.*

S. Thom. 3.  
p. q. 89. art. 2.  
ad 2.

*Penitentia, quantum est de se, habet virtutem reparandam defectus ad perfectum, & etiam promovendi ad ulteriorem statum.*  
Rom. 12.  
*Dilectio sine simulatione.*  
1. Cor. 6.  
*In caritate non ficta.*

ma-

mayor peligro de ser adulterado. Lo cierto es, que los Santos Doctores hacen perpetuamente burla de esta penitencia, que es tan inconstante: y estos son San Ambrosio, San Isidoro, San Bernardo, San Geronimo, San Gregorio; pero singularmente San Agustín en muchos lugares, el qual llegó hasta decir, que el golpear fe el pecho, y no enmendarse, es consolidar el pecado, no destruirlo. *El que se da golpes en el pecho, y no se corrige, fija mas los delitos, no los quita.* No es, pues, temor escrupuloso, mas fundadísimo, el dudar mucho de las confesiones de estos miserables recaídos, pues con ellas jamás consiguen el fin, para que fueron instituidas: y es clara doctrina de Santo Thomás, que la gracia Sacramental no dexa de conferir, como os dixé, una ayuda propia, y proporcionada para conseguir el fin de el Sacramento. *La gracia Sacramental añade á la gracia ordinaria super gratiam cierta ayuda divina para alcanzar el fin del Sacramento.*

*Qui peccus suam tundit, & non corrigit, peccata solidat, non tollit.*

S. Thom. 3. p. 2. art. 4. *Gratia Sacramentalis addit super gratiam communiter dictam, quodam divinum auxilium ad consequendum Sacramenti finem.*

4. La misma verdad parece tambien clara por las causas de esta inconstancia. Por qué, decidme: que es lo que hace recaer á los enfermos ordinariamente? Son ciertas reliquias del mal que ha quedado dentro de las entrañas. *Lo que se dexa en las enfermedades, suele causar las recaídas.* La misma razon milita en nuestro caso. Se buelve á pecar muy frecuentemente, porque la voluntad no está bastantemente apartada de el afecto al pecado. Ha muchos años, que aquel mantiene una mala amistad; y sin embargo se confiesa todos los años, alomenos la Pasqua. Creéis, pues, que aparta todas aquellas veces totalmente su animo de aquel mal, á que se ha rendido en la culpa? Creéis, que aborrece á aquella muger, como á incentivo, è instrumento de su mala vida? Yo os aseguro, que la ama como antes. De aqui es, que se está como antes, zeloso de que ame á otros, como á él, y que la impropria, la reprehende, y tal vez tambien la golpea, si la miserable levanta los ojos para mirar á alguno de sus competidores: la provee en sus necesidades: la protege en sus pleytos: si oye el Sermon, teme que se compunja: si se confiesa, desea que el Confessor no la riña, ni la espante; y para decirlo en breve, no la abreis, que nueva le puede venir mas dolorosa, que tener

*Simil.*  
Hipoc. l. 2.  
Aphor. 12.  
*Que relinquuntur in morbis, recidivas facere solent.*

noticia de que le ha abandonado. Y esto es convertirfe de corazon? Esto es mentirle al Señor. *Los enemigos de el Señor le mintieron.* El Lobo se muerde el pie la vez, que caminando de noche, tropieza en el camino, y poco advertidamente hace algun ruido. Vosotros creéis, que se ha arrepentido de su viage: mas no es así, porque no buelve atrás, ni dexa por esso de continuar el deseo de satisfacer su rabia, robando: antes está arrepentido de no haver puesto mas ateno desvelo en robar sin peligro, de que le den en la cabeza. Creedme, que es cierto, que los pecadores, de quien hablo, se arrepienten frecuentemente así; y en medio de su arrepentimiento conservan mas vivo que nunca, aquel apego maldito de su corazon á las mugeres que aman, si son sensuales; ò á las venganzas, que meditan, si son sobervios, ò á la hacienda mal ganada, si son avaros. *Las mas veces los malos se compunguen inutilmente para la Justicia, como las mas veces los buenos son tentados para la culpa,* dice San Gregorio: y quiere decir con agudeza, que así como á los Santos, quando los tienta fuertemente el Demonio, les parece, que consienten con la voluntad en el pecado, aunque verdaderamente no consientan; así á estos pecadores les parece, que se compunguen, quando se confiesan; y no es verdad, porque su voluntad es una voluntad partida, no entera: lo qual tambien se hecha de ver al caréo de las obras. Pues así como quien está molesto de malos pensamientos, si nunca los pone por obra, puede creer racionalmente, que no consiente en aquella diabolica suggestion, así quien es solicitado de la gracia á dexar el pecado, y jamás lo dexa tiene gran fundamento para creer, que no consiente con su voluntad en la ayuda de la misma gracia; y consiguientemente deve temer grandemente, que no recibe el perdon de sus culpas en la confession, en la qual requiere Dios nuestro Señor para darlo, que nos convirtamos á su Magestad, con todo nuestro corazon, y no con sola la mitad. *Convertios á mi con todo vuestro corazon.* Por esso me persuado á que aun en el fuero divino de la penitencia, se verifica lo que decreta la ley en el fuero humano, esto es, que los dias de

*Psal. 80. 16. Inimici Domini mentiti sunt ei.*

*Simil.*

*Pastor. p. 3. Admon. 31.*

*Plerumque malitia inutiliter compunguntur ad Justitiam, sicut plerumque boni tentantur ad culpam.*

*Simil.*

*Joel. 2. 13. Convertimini ad me in toto corde vestro.*

Pasqua se echen de la carcel los presos, con tal que no estén acostumbrados à hacer mal. *Dexens libris los en- His ergo, C. carcelados en los dias de Pasqua, sino es, que estén be- de Epile. aud. chos à pecar. De estos recaidos tan mal habituados, cro que entonces quedan sueltos pocos, aunque quizá se ab- chabibus pas- fueruen muchos. cerati liberentur, nisi peccare sint assue- ti.*

5. Mas para tratar con estos cortesmente, y al mismo tiempo convencerlos aun mas: demos, que se confiesen bien; sin embargo no dexa de ser lamentable su estado, pues, es su enmienda difficilissima, y esto supuesto, es tambien difficilissima su salud. Y en lo que toca al enmendarse, es menester para esto un grande milagro, atendiendo à la suma inconstancia, con que se buelven luego à lo de antes. *Dexad de obrar perversamente*, dice el Señor por Isaias, y despues acrecienta, *y si fueren vuestros pecados, como la purpura, quedarán blancos, como la nieve.* Y que quiere decir su Magestad? Vedlo aqui. Se porta alli, como Medico amoroso. Haveis de saber, que un miembro herido, jamis sana, sino está quieto. *Conviene, que el miembro, que se ha de*

*Sanar, se conserve en quietud; de donde proviene, que la laga de los pulmones sea incurable, porque están siempre en movimiento, y nunca se sosiegan. Pues como queréis, que se enmienden estos pobrecitos, si están en un continuo tránsito de la confession al pecado, y de el pecado à la confession? Para enmendarse, es menester observar el documento, que se dió arriba: es menester quitarse. Dexad de obrar perversamente, interrumpir aquella larga costumbre, estar algun tiempo en*

*gracia del Señor, volver à confesarse antes de haver recaido: y entonces acontece, que si nuestra conciencia ha estado tan empapada en la inmundicia, como lo situado en la grana la lana, con todo esto se ponga no menos blanca, que la nieve. Si fueren vuestros pecados, como la purpura, quedarán blancos, como la nieve.*

6. Mas de esto no hacen caso los recaidos de enmendarse. Me espanta una sentencia de el Espiritu Santo en sus Proverbios. *El impio, en habiendo llegado à lo profundo de los pecados, los desprecia.* Muchos Expositores quieren, que lo profundo sea lo mismo, que el

centro, por lo qual leen assi. *El impio, en habiendo llegado al centro de los pecados, los desprecia, y es el caso de los miserables recaidos, que se detienen en su pecado, como en el centro.* En el centro poseen las cosas singularmente dos ventajas muy grandes, la quietud, y la conservacion: y lo mismo le sucede al pecado de los recaidos. *El impio, en habiendo llegado al centro de los pecados, los desprecia: poseen en sus excessos tanta quietud, como si fueran innocentes. Hay impios, que viven tan seguros, como si tuvieran obras de Justos.* El que comienza à navegar la primera vez, con qualquiera desasosiego del Mar, se aflige de manera, que todo se rebuelve, y se turba: mas el que se acostumbra à vivir en él, apenas se llega à turbar en las tempestades mas desechas. Si una persona no está enseñada à obrar mal, si cae por gran desgracia, no halla reposo; todo es congoxa, todo desconsielo, todo espanto; pero despues, que con el largo vivir en pecado, se ha acostumbrado à la maldad, apenas repara en los sacrilegios mas horrendos. O mala quietud de los pecadores, ò ociosidad perniciosa, ò sueño, verdadero principio de muerte: dormir como Jonás, estando tan cercanos à naufragar! Como se han de enmendar, si no conocen los miserables su mal, si no tienen verguena, si experimentan gozo, si pretenden gloria, y si por esto poseen en este centro, no solo la quietud de sus culpas, mas tambien la conservacion?

*El impio, en habiendo llegado al centro de los pecados, los desprecia.* Yo digo, que quando tratan de quererse enmendar, el Demonio se rie, porque sabe, que son muy inhábiles para executararlo. Oyendo el Emperador Galba, que Vitelio maquinaba rebelarse, dixo. No hay riesgo de esto. Es Vitelio muy gran comedor: qué tememos? Menos aun le darán, que temer al Inferno estos tragones de la maldad, que se le engullen entera, aun sin mascarla, y no se hartan. No son aptos, dice el Demonio, para una empresa tan grande, como salirse de las manos. Los que tienen tanto horror à la dificultad, como podrán hacer à la passion tanta fuerza, que sea bastante? Los que van siempre en busca de nuevas satisfacciones, y de nuevos recreos, como repudiarán la

Apud Salaz. *Impius, cum in centrum peccatorum venerit, contemnit.*

Arist. l. i. de Celo.

*Impius, cum in centrum peccatorum venerit, contemnit.*

Eccles. 8. 14. *Sunt impii, qui ita securi sunt, quasi fustorum succia habeant.*

Simil.

*Impius, cum in centrum peccatorum venerit, contemnit.*

Sueton. in Vitel. cap. 7.

Simil.

impureza? Y finalmente, ahora se trate de restituír lo mal adquirido, ahora de retirarse de las malas amistades, esta especie de pecadores se muere antes de haverlo puef to en execucion: y por esto es como el Gripho, que quando agarra la presa entre sus crueles uñas, no hay mas que un modo de hacer, que la dexé libre, y es llegar à cortarlas. Si la divina Justicia quiere que aquel dexé de beber mas la sangre de los pobres, si quiere que acabe de dar ya aquel escándalo à la vecindad, es menester, que tome la espada en la mano, y que le quire, no solamente las uñas al Gripho, mas tambien la vida. Es muy dificultoso hacer, que mude de costumbre.

7 Y si es dificultosísima para estos la enmienda, será tambien muy dificultosa la salvacion, porque Dios la ha fixado à las buenas obras: *Lo que sembrare el hombre, esto segará*: queriendo el Señor, como Dueño absoluto de sus bienes, darnoslos para siempre en el Paraíso, pero con condicion de que nos dispongamos en la tierra à conseguirlos con la exacta observancia de su ley, paraque de este modo ahora los esperemos con mas firmeza (como bienes, que se dan à titulo de contrato oneroso) y despues los poseamos con mas honor. Por esto el fin que tienen estos recaídos, que tan frecuente, y tan descaradamente buelven de la gracia al pecado, es totalmente semejante al fin que tienen los que de ordinario se desmayan, y se amortiguan, y es como lo dicen los Medicos, morir de repente. Tambien se mueren estos en el estado, en que no creian, que havian de morir, esto es, en el estado de pecado continuo, y habitual, que es el suyo proprio. *Morireis en vuestro pecado.*

Simil.

Que femina-  
verit homo  
bre, esto segará  
kac, & met-  
tet.

Hippoc. sec.  
2. Aphor. 4.

Joan. 8. 21.  
In peccato ve-  
stro moriemini.

Psal. 73. 23.  
Superbia oor-  
turo, qui te  
derunt, ascen-  
dit semper.

s. II.

8 **A** Lomenos, si el enfermo está tan postrado de fuerzas, se disminuirá con el tiempo en sus entrañas la fuerza de el mal. Mas esto es lo peor, que el mal crece mas siempre. *La soberbia de los que te aborrecion, sube siempre.* El mal en los malos, proviene de dos calidades de enemigos: unos domesticos, y son la carne,

y

y la concupiscencia defrenada; otros de fuera, y son el Mundo; y el Demonio. Ahora mirad, como es verdad, que crece siempre la violencia de esta enfermedad en el recaído, haciendose siempre mas fuertes los contrastadores de su salud. Lo primero la carne, y la concupiscencia, quanto mas guitan el conseguido placer, tanto quedan mas sedientas, y siempre van en seguimiento de otros nuevos, por no apartar jamás los labios de aquel caliz tan dulce. Reparad en una persona, que no se ha dado à las deshonestidades. Passa los dias, y las semanas sin la molestia, ni aun de un pensamiento impuro: quando quien se ha entregado à este vicio, no riene libre tal vez, ni aun el sueño; pues, aun durmiendo se parece, que sigue à esta hermosura, y à aquella, tendiendo lazos, ò que la coge para sí, como à Paloma, que está ya en los lazos rendidos. A la verdad nuestro sentido siempre es gran bestia, mas nunca es mas feroz, que quando cada instante rompe las ataduras, y como Dueño de sí mismo, va libre discurriendo à donde le agrada. Entonces se le dobla la fuerza, y la pertinacia, y ya no quiere llevar con paz el estár sugero.

9 Y en quanto al otro genero de enemigos, que son los exteriores, tambien les crece la fiera, y la furia para combatir al recaído. Por esto aquel Demonio, que fue echado de la casa en que estaba, no solo bolvió à ella dentro de poco, mas bolvió con otros siete compañeros peores que él, para asegurarse mejor el alvergue. Si algun preso, por negligencia de la guarda se ha huido, en bolviendole despues à coger, y à reducirle al calabozo antiguo, es tratado con mucho mas rigor, y se le permite menos libertad, paraque no medite otra vez la fuga. A estas mismas tentaciones les da siempre mayor oportunidad para la recaída el corazon, con el afecto inmoderado, que conserva à los bienes de la tierra, y con los habitos desreglados, que multiplica. No todos los Países están igualmente dispuestos para el impetu de los vientos. En las tierras cavernosas, se ha observado, que soplan mas frecuentes, y mas furiosos. Lo mismo podemos decir con proporcion de las tentaciones: No todos son igualmente tentados: unos lo suelen

Lue. 11. 16.  
Assumit septem alios spiritus/secum, nequiores se, & ingressi habitant ibi.

Simil.

Simil.

ser mas, otros menos: pero mucho mas que los otros, ciertos corazones cavernosos, y llenos de exalaciones malignas. Estos, como están mas dispuestos para concebir aquel impetu, que les da impulsos acia el mal, assi tambien están mas seguros.

10 Pero dexemos esto à parte, y consideremos precisamente el pecado de los recaídos, como es en si, si queremos quedar persuadidos à lo mucho que se va siempre aumentando su enfermedad. Todo pecado, en quanto cometido por una criatura infinitamente vil, contiene un enorme desprecio de la divina Magestad: y en quanto cometido por una criatura infinitamente beneficiada, contiene una enorme ingratitud. *Crie hijos, y los exalté: pero ellos me despreciaron.* La una, y la otra de estas malignísimas calidades se buelve à doblar en el pecado de los recaídos, y por esto es manifesto, que su mal dobla siempre tambien la violencia. Lo primero dobla la ingratitud. Pregunta Santo Thomás, si es mayor culpa la que comete un innocente, perdiendo la primera gracia, que recibió en el Bautismo, ò la que comete un innocente, perdiendo la segunda, que recibió en el Sacramento de la penitencia; y resuelve el Santo, que es mas grave la culpa del penitente justificado, por quanto contiene una ingratitud mucho mayor. *Mucho mas se desprecia la bondad de Dios, si despues del perdón del primer pecado, se repite el pecado segunda vez: quanto es mayor beneficio perdonar el pecado, que sufrir al pecador.* Y aun dice el Santo, que esta ingratitud crece tanto, que contiene virtualmente toda la malignidad de los pecados antecedentemente perdonados. *Se dice, que buelven los pecados perdonados por la penitencia, en quanto su reato, por razon de la ingratitud, se contiene virtualmente en el pecado siguiente.* Pero voluntros, quando bolveis tantas veces à las mismas culpas, cáis de nuevo, y os confesais de nuevo, estais acotumbados comunmente à no ponderar, y à no llorar, mas; que aquel ultimo exceso, en que os desmandasteis: mas os engañais mucho. Es menester ponderar, y llorar todos los otros pecados antecedentes ya perdonados; pues estos buelven virtualmente en el pecado siguiente,

Mat. 1. 2.  
Filios nutritivi, & exaltavi: ipsi autem spreverunt me.

S. Thom. 3. p. q. 88. art. 1. in cor.

Multo magis contemnitur Dei bonitas, si post remissionem prioris peccati, secundo peccatum iteratur: quanto major est beneficium peccatum remittente, quam peccatorem sustinere.

S. Thom. 3. p. q. 88. art. 2. in cor.

Peccata dimissa per penitentiam, redire dicuntur, in quantum reatus corum, ratione ingravitatis, virtualiter continentur in peccato sequenti.

y le acrecientan un nuevo tofigo; mostrandose en esto tan homicidas, como el Baúllico, que aun despues de muerto envenena. *Aun no le falta, quando está muerto la fuerza de dañor.* Con estos ojos mira las recaídas tan repetidas del Señor, de donde es, que delante de su Magestad nuestras culpas siguientes van levantandose sobre las precedentes, como un monte sobre otro monte, con una altura tan prodigiosa, que llegan tal vez à sobrepasar las nubes. *Nuestras delitos crecieron hasta el Cielo.*

11 Lo mismo se ha de decir, en quanto el desprecio de la divina Magestad, que se contiene en las recaídas frequentes, y se hace siempre mayor. Porque alli no se desprecia solamente la voluntad divina, como sucede en el primer pecado, mas se desprecia tambien el perdón recibido, y tantas veces se desprecia, quantas veces se recibe. Y aun el mismo desprecio de la divina Magestad se hace tambien mayor por la comparacion. El que dexa à Dios para bolver al Demonio, despues de haver dexado al Demonio para bolver à Dios, muestra, dice Tertuliano, que sentencia, que es mejor el servicio del Demonio, que el servicio de Dios, pues, ha comparado ya el uno, y el otro, aun con la experiencia, y sin embargo abandona el servicio de Dios, para bolver al servicio del Demonio. *Parece que ha hecho comparacion, el que los ha conocido à ambos, y que ha sentenciado, que es mejor aquel, de quien ha querido mas ser otra vez.* Pues quien no ve, quanto es mas vivamente ofendido el Señor con esta sentencia? No hay duda, de que toda rebelion es el delito de lesa Magestad, que puede incurrir una Ciudad poco cuerda. Mas sin embargo, si es la primera, no hay casi Principe, que no la perdone, aplacado: pero si es la segunda, assi, como no tiene escusa con los hombres, assi tampoco halla entre ellos piedad, y muchas veces no la halla, ni aun delante de Dios. Aquella grande Ninive, que por la penitencia consiguió el perdón, habiendo buuelto algunos años despues à previcar, fue destruida finalmente de Dios con tan alta ruina, que quedó por muy largo tiempo para publico exemplo de quien no teme. Es, pues, manifestissimo,

Simil.

Solinus.  
Vis nocendi,  
ne mortuo quidem de est.  
1. Etd. 9. 6.  
Delicta nostra  
creverunt usque  
ad Caelum.

De peccat.  
cap. 5.  
Comparationem videtur egisse, qui utrumque cognoverit, & iudicatum pronuntiasse, eum meliorem, cujus se rursus esse maluerit.

que en las recaídas, no solo se enflaquece siempre el enfermo mas de fuerzas, mas que la enfermedad se adelanta siempre en vigor.

III. **E**stos remedios se aplican a los que se caen en las recaídas, y a los que se caen en las recaídas. Mas esto es lo que me espanta mucho mas, que van siempre las medicinas perdiendo su fuerza. Los medicamentos de la naturaleza tienen todos esta propiedad, que obran menos en quien los toma mas a menudo; y llegan a estado, que por la costumbre pierden hasta el nombre de remedios. Las fuerzas de todas las medicinas se hallan mas debiles en los acostumbrados; y en algunos aun totalmente inutilites; y por esto no se deben contar entre los medicamentos. Mas en el orden de la gracia sucede al rebés: porque las medicinas de el Alma, quanto mas se frecuentan, tanto adquieren siempre mas virtud; y quanto mas raras veces se usan, tanto carecen mas de ella: no por defecto de actividad en el remedio, mas por defecto de la devida disposicion en el que lo recibe. Por esto quien se llega muy rara vez a la confesion, y a la comunion, saca de estos dos Sacramentos tan poco fruto, que se puede decir que han perdido en él el nombre de medicinas. Y de este numero son comunmente los recaídos, que muy de proposito se llegan lo mas tarde que pueden, a labarfe en estas fuentes de salud, porque aman, como sus delicias, sus porquerias: Abrazaron el estiercol: y tienen por una vida infeliz aquellos pocos momentos, en que viven limpios. Y assi son totalmente inutilites para este genero de pecadores los otros remedios exteriores de persuasiones, de Sermones, de amenazas; porque arrojados en los brazos de una falsa seguridad, sacuden todo temor, ò como escrupuloso, ò como superfluo. Los freneticos, que tiemblan mucho, están cerca de sanar de su frenesí. Las afecciones freneticas vehementer tremulas, se acaban. Por esto, quando un pecador, en medio del

Theoph. hist. Plant. l. 9. cap. 18. Omnium medicamentorum vires, debiliores in assuetis deprehendantur: in nonnullis etiam omnino inertes; idò non debent poni inter medicamina.

Amplexati sunt stercorea.

Simil. Hippoc. l. 1. predict.

Pirænetica affeccionis vehementer tremula, desinant.

frenesí de sus passiones, teme condenarse; teme, que Dios le castigue, teme sino otra cosa, que los hombres le confundan; este mismo temor hace, que se conozca, que no está lexos de enmendarse; mas quando por el contrario no teme nada, y viviendo, como un reprobó, se juzga sin embargo por tan seguro de que ha de gozar de el Paraíso, como si ya estuviera dentro; y no quiere oír, ò a los Confesores, ò a los Prelados, ò a los Predicadores; y lo que es mas, ni a los amigos, que le aconsejan; mas desprecia, como fatigas de corazon estrecho, las correcciones; que tal vez por accidente escucha, con gran disgusto; qué remedio tendrá para recobrar el seso perdido, y para llegar a salir de aquel su frenesí, tanto mas funesto para él, quanto mas tranquilo? El que está sin temor, no se podrá justificar: porque el enojo de su animosidad es su destrucción. Assi lo afirma el Ecclesiastico.

13. Y aun es peor: porque los remedios para estos, no solo son inutilites, mas nocivos. Mejor era para ellos, no conocer el camino de la Justicia, que despues del conocimiento, volver las espaldas al mandamiento santo, que se les dió, dice San Pedro. Y la razon de esto, parece, que se insinua en aquellas palabras del Apóstol San Pablo: Porque la tierra, que bebe la lluvia, que cae muchas veces sobre ella, . . . y produce espinas, y abrojos, es reprobá, y está muy cerca de ser maldita; que es lo mismo, que decir, que el Alma, que ha recibido frequentes ayudas para vivir bien, y ha usado siempre de ellas mal, se puede contar entre los reprobos (esto es, entre los pecadores, que están privados de toda la gracia eficaz) y está cercana a su maldicion; esto es, a aquella horrible sentençia, que pronunciará Dios en el Juicio particular, y confirmará en el universal, diciendoles: Apartaos de mi malditos, al fuego eterno. Os quiero dar a entender quanto digo, en un suceso muy moderno. No ha mucho tiempo, que en la Borgosa, en una aldea poco distante de la Ciudad de Digiuna, huvo cierto hombre noble, que con la continuacion de sus recaídas, se havia reducido al estado tan llorado

Ecclesi. 1. 28. Qui sine timore est, non poterit justificari; iracundia enim animositas illius subverso illius est.

2. Petr. c. 2. Melius erat illis non cognoscere viam Justitiæ, quam post agnitionem retrorsum converti ab eo, quod illis traditum est, sancto mandato.

Hebr. 6. 7. Terra enim sèpe venientem super se bibent imbrem . . . profert autem spinas, ac tribulos, reproba est, & maledictio proxima. Discedite à me, maledicti, in ignem æternum.

Le Jenne, Ser. 43. t. 10.

*Querite Dominum dum inveneri potest.*

*Queritis me, & non invocastis.*

*In peccato vestro moriemini.*

de mí, de recaído. Enfermó finalmente, y ni aun entonces encontraba el camino de la confesion. Quando de improviso miró escritas sobre las cortinas de su cama estas palabras. *Buscad al Señor, mientras se puede hallar.* Mas el doliente, en vez de aprovecharse de ellas, entró en sospecha de que el Cura para inducirle à confessar, havia allí escrito aquella sentencia; por lo qual comenzó à bujar, y à echar fieros, amenazando, que havia de hacer pedazos hasta la cama, si al punto no le quitaban de allí aquel cartel odioso. Pero ni el Cura, ni los domesticos veian alguna letra sobre las cortinas. Sin embargo, para quietarlo las quitaron luego del lecho, y pusieron otras de otro genero. Y ved aquí, que sobre estas ve escritas estas nuevas palabras: *Me buscaréis, y no me hallaréis.* Quien creyera, que no havia de bastar este aviso, para bolver à su juicio à aquel miserable, y disponerle para la confesion? Y sin embargo se obstinó mas, y fue menester para satisfacerle, mudar tambien esta vez la colgadura molesta. Mas el mudarla, fue enarbolar aquel Eitandarte negro, que los vencedores han acostumbrado tal vez, levantarles à los vencidos, en señal del estrago, y del fàco ya irremediable. Sobre estas ultimas cortinas apareció escrito este rotulo: *Moriréis en vuestro pecado.* Y despues de esto murió el infeliz, y al morir se oyó temblar la casa, como si se arruinara desde sus fundamentos, y el cadaver fue al mismo punto arrebatado de allí, de modo, que no pareció mas, con tal terror de todos, que su Muger, que quedó viuda, y su hija, se entraron en un Convento de Carmelitas Descalzas, à hacer una vida Religiosa, y su hijo, que havia quedado heredero, renunciandolo todo, se vistió el habito de Capuchino. Ahora mirad desde el principio inutiles para convertir à este recaído oblinado, los medios repetidos en una correccion, no solamente amorosa, mas tambien milagrosa; y luego mirad, que estos mismos medios, y esta misma correccion se le hace motivo à la divina Justicia para castigar mas escizá, y mas exemplarmente una obstinacion tan confirmada. Por eso tambien para este huviera sido

me-

mejor no haver sido jamás corregido. *Mejor era para él, no conocer la verdad.* Quan miserable es, pues, la condicion de semejantes pecadores, para los cuales es deseable no saber, deseable no oír, deseable no recibir ayuda! No podia con mas valiente argumento mostrar San Agullin el grande mal, que es la soberbia, que llegando un dia à pronunciar, que à una Doncella altiva le era conveniente caer para aprender à humillarse! Y yo tambien, con que mas fuerte razon os podré hacer conocer el mal estado de estos infelicísimos recaídos, que llegando à mostraros, que para ellos fuera menor mal no haver salido jamás de la cama, que despues de haverse levantado muchas veces, bolver à caer de nuevo?

§. IV.

**Q**ueda, pues, la ultima esperanza en el poder de el Medico, supuesto, que el enfermo, la enfermedad, y los remedios nos hacen dar poco menos, que en desesperacion. Y en quanto al Medico, que es Dios, no hay duda alguna, que si quiere aplicar toda su virtud, puede sanar en un punto qualquiera grave dolencia: mas el caso está, en que quiera poner la mano en su poder absoluto, y no antes proceder según el curso de la providencia ordinaria. Lo acostumbrado es, que à largo andar, qualquier Medico finalmente se canse. *La enfermedad prolixa,* dice el Espíritu Santo, *fatiga al Medico.* Y si sucede esto, aun en los males, que no busca el enfermo, quanto mas se deve temer en los voluntarios? Digo, pues, que siguiendo Dios su estilo acostumbrado en el obrar, abandonará esta chufina de recaídos. *Curamos à Babilonia, y no sanó: dexemosta.* Así se explica su Magellan con su propia boca, por medio de sus Profetas: y aun quando en aquel extremo levantarán los desdichados la voz, declara, que ya no se querrá compadecer de sus daños, por el enojo concebido contra ellos por su diabólica protervia. *El Señor de los Exercitos, tuvo una gran-*

*Melius erat illi non cognoscere veritatem.*

*Eccl. 10. 11. Langor prolixior, gravat Medicum.*

*Jer. 51. 9. Curavimus Babilonem, & non est sanata: derelinquamus eam.*



Zachar. 7. 13. grande indignation. Como habló, y no le oyeron; assi *Faba est ir- clamarán, y no los oiré, dice el Señor.* Ahora mirad, si la unica esperanza, que quedaba en el ayuda de el Medico, es poco firme! No ayudará, pues, Dios à estos desventurados, assi, porque declara, que assi, lo quiere hacer; como, porque es muy justo, que assi lo haga. Y digo, que es muy justo, porque con esto viene; al mismo tiempo à castigar à los malos, y à salvar à los buenos. Viene à castigar à los malos, porque con esso los trata, según su merito. Moyses viendo, al baxar del monte, à todo su Pueblo entregado à la Idolatria; rompió las Tablas; porque no convenia, que los transgresores de una ley tan hermosa gozassen el beneficio de verla nuevamente venir del Cielo, escrita con el dedo del mismo Dios. Pues como será conveniente, que aquellos mismos, que han abusado perpetuamente de la paciencia divina, gocen al fin de su vida sus afectos amables? Todo lo contrario. Como habló, y

*Sicut locutus est, & non audierunt, sic clamabant, & non exaudiam.*

*Lactant de Ira Dei, c. 17. Bonorum salutem custodit, qui malos puniit.*

no le oyeron; assi clamarán, y no los oiré. Y con el castigar à los malos, no menos viene tambien à salvar à los buenos, cuyo provecho deve moverle mas, que el de los recaidos. Porque quando los buenos ven, que abandona Dios à estos miserables en el ultimo trance, se contienen dentro de su dever por el temor de igual desamparo: y assi mostrandose justo su Magestad con los Reos, se hace misericordioso con los Inocentes. *El que castiga à los malos, conserva la salud de los buenos.* Pues si el Medico declara, que quiere abandonar à estos recaidos, y si conviene demás de esso, que los abandone; para que por curar à un enfermo, no de ofladia de enfermar à muchos sanos; resta, que sea vana esta ultima esperanza, de quien recae, que era la suma; y que por esso, si le faltan siempre las fuerzas, si crece siempre la violencia de su mal, si se hacen siempre menos eficaces los remedios, y si su Medico se enoja, y se enfada de estár siempre al rededor de él, es menester, que siempre tambien se haga mas verosimil su muerte, y aun indubitable.

15 Mas me diréis, que he hecho una hermosa gan-

nancia, con lo que hablado, pues, os he reducido à la ultima desesperacion. No es assi. Lo primero, no he discurrido de este modo, de toda especie de recaido, mas solo de la que, al principio propuse; esto es, de la que nunca se enmienda, ni quiere aplicar eficazmente los medios para enmendarse. De semejantes recaidos quiero creer, que no se halla aqui alguno: de donde, lo que os digo no os deve ser impulso para desconfiar, mas para enmendaros, para no caer finalmente tambien vosotros en un estado tan desesperado de mal, y de muerte, como el que os he expuesto. Demás de esto, quando aun entre vosotros se halle aqui alguno de aquella especie infeliz, poco antes explicada, añadiré, que no hay remedio para él, si quiere proseguir, viviendo en este estado; mas hay remedio, si quiere salir fuera eficazmente. Dixe eficazmente, porque, quanto mas arraygada está la causa de el mal, tanto mas resuelta es menester, que sea la voluntad de sanar de él. El remedio es, pues, este: y nos lo da el Señor en el Evangelio, por boca del mayor Predicador, que ha havido en el Mundo. San Juan Bautista, escogido de Dios para voz de su verbo divino. *(To soy la voz del que clama en el desierto)* despues de haver hecho un Sermon sobre este tema mismo de la suma dificultad, que experimentan para convertirse los pecadores endurecidos, diciendoles: *Generacion de vívoras, quien os ha enseñado à huir de la ira futura? Quiso luego mostrar, que tambien havia remedio para ellos, si se reducion de verdad à aceptarlo, y assi concluyó al fin, y apuntandolo. Haced, pues, frutos dignos de penitencia, y no empeceis à decir: Tenemos por Padre à Abraban.* Lo mismo, pues, les digo yo tambien à los pecadores, pero mas especialmente à estos tan desesperados, y tan duros, de quien se habla. *Haced frutos dignos de penitencia: no han de ser flores para remediar vuestra necesidad: es necesario, que sean frutos, no baxan palabras, no bastan promesas, es menester llegar à las obras. No empeceis à decir: Tenemos por Padre à Abraban. No os oygá yo decir jamás: Somos Chistianos; Dios no nos hizo para condenaros: nos salvará. Qué modo de hablar tan*

*Ego vox clamantis in deserto.*

*Luc. 3. 8. Genimina vitperarum, quis ostendit vobis fugere à ventura ira? Facite ergo fructus dignos penitentiae, & ne ceperitis dicere. Patrem habemus Abraban. Facite fructus dignos penitentiae. Ne ceperitis dicere Patrem habemus Abraban.*

imil.

inconsiderado es este? Decidme: le basta por ventura à una vid, para no perecer, el no estår plantada en un bosque, mas en una viña? Si no da fruto, echarán del mismo modo en el fuego à la vid de la viña, que à la vid de el bosque, y la compañía de las demás plantas fructíferas, la servirà, para que se descubra mejor la ingratitude de su pertinaz eteralidad. Es verdad, que el Padre de familia no plantó esta vid para arrojarla à las llamas: mas sin embargo, si esta vid prosigue, ocupando mal la tierra, èstad seguros de que la arrojarà à ellas, y ya para no tardar en arrojarla, està dispuesto para cortarla. *To está puesta la segur à la raíz de los arboles.* Ha-

Ibid.

*Iam enim sced, pues, frutos dignos de penitencia.*

16 Mas direis: que frutos son estos? Son tres: limosna, ayuno, y oracion, segun os dixè, quando os hablé de la penitencia. Y en quanto à la limosna, este

fue el hermoso consejo, que le dió el Profeta Daniel al Rey Nabucodonosor, despues de haverle infamado una sentençia tan terrible, como era haver de ir deiterrado à vivir como bruto, dentro de los bosques, para librar-

se de ella. *Redime tus pecados con limosna, y tus maldades, usando de misericordia con los pobres.* Haced vosotros tambien lo mismo: sed liberales con los pobrecillos, y Dios será liberal con vosotros: tened compasión de los miserables, y Dios tendrá compasión de vuestras miserias. Mas advertid, que para apagar un incendio grande, no bastan pocas gotas: y así para apagar la divina Justicia, no basta medio pan, que sobra en la mesa. *Haced frutos dignos de penitencia.* Disponed, que

haya alguna proporcion entre la cantidad de los pecados, que se han de compensar, y de el dinero que se desembolsa para la recompensa. Y si la pobreza de vuestro

estado no os permite llegar à tanto, bolved à las obras de la misericordia espiritual: no convengais con los otros en decir mal de vuestro proximo, mas antes procurad defender su fama, ò vituperando las malas conversaciones, ò divirtiendolas: dad buen consejo al que os lo pide; y aun enseñadle, aunque no os lo pida; y procurad impedir, alomenos en los otros (quando podets)

y particularmente en las personas que os están sujetas, los

*Facite fructus dignos penitentia.*

*Facite fructus dignos penitentia.*

*Facite fructus dignos penitentia.*

*Facite fructus dignos penitentia.*

*Facite fructus dignos penitentia.*

los pecados, que no haveis sabido impedir en vosotros. Qué mejor penitencia puede hacer una Madre, que dió escandalo, ò un Padre, que ha vivido con disolucion, hijas, quitandoles aquella perniciosissima libertad, que los induce à precipitarse. *Mis hijos le servirán,* decia el Santo Rey David. Si yo no he servido à Dios en mi persona, procuraré servirle en mis hijos, bien criados.

17 El segundo fruto de la penitencia, es el ayuno, y por ayuno se entiende tambien qualquier otro genero de austeridad corporal. Entre el Tribunal de la divina Justicia, y el Tribunal de penitencia corre tal prevencion, que el primero que comienza la causa, es el que la acaba. Si nos juzgaramos à nosotros mismos, no fueramos juzgados, dice San Pablo. Si nos castigamos antes à nosotros mismos, no seremos despues castigados de Dios. Y si tampoco aqui, ò vuestras fatigas, ò vuestras fuerzas, no os permitieren este ayuno, recompendadlo con otras asperezas menos graves, con peregrinaciones, con disciplinas, con devociones, con visitas de Iglesias, ò alomenos, con privos de muchas recreaciones superfluas, de suerte, que mientras los otros, ò van al juego, ò van al baile, ò van à la conversacion, vosotros esteis retirados en vuestro quarto para rezar el Rosario. Mas advertid tambien aqui, que los frutos de vuestra penitencia sean dignos de la multiplicidad de vuestras maldades. Por esto, à la medida, con que os hallais cogidos de los placeres vedados, privaos de los permitidos. *Haced frutos dignos de penitencia.*

18 Finalmente, el tercer fruto, es la oracion, fruto principalissimo, y el Alma, para decirlo así, de todos los otros. Acordaos de que el pecador, largo tiempo habituado al mal, se reduce tal vez à tal estado, que apenas le queda mas camino para salvarse, que encomendarse de corazon à Dios. *Haced, pues, frutos dignos de penitencia.* Valeos tambien de este remedio: mas reparad, que como es el mas importante, y el mas necesario de todos, así lo haveis de practicar con mas cuidado, para que sea fruto digno. No basta, pues, hincar una rodilla para rezar, mirando acá, y allá, media corona; es menester, que como vuestro mal es de tanta fuerza;

así

así

así

así

así

así

así

así

así

así

así

Phil. 2.  
Semen meum  
serviet vobis.

1. Cor. 11. 30.  
Si nos metip-  
sos diducare-  
mus, non sti-  
que judicare-  
mur.

Facite fructus  
dignos peni-  
tentia.

Bellar. t. 4.  
l. 2. c. 14. §.  
Tertio obser-  
vandam.

Facite ergo  
fructus dignos  
penitentia.

así

así

así sea continua la medicina, que le ha de quitar. Por la mañana, à la tarde, entre dia, pedid siempre à Dios aquella gracia triunfante, sin la qual no os enmendareis jamás, ni os salvereis. *Es menester orar siempre, y no de faltar.* Y con este tenor de vida, no interrumpido, esperad, que se remediará vuestro mal: y aunque vuestro corazon esté duro como una piedra, no dudeis. *Poderoso es Dios, para haver de estas piedras, hijos de Abraham.* Dios con su omnipotencia, no solo vencerá aquel peñasco ran duro, haciendo de él una hermosa estatua, mas le inspirará su aliento divino, y formará un hijo querido, heredero de aquel Paraíso, que yo os deseo; mas no podré decir, que os le deseo, si no os espanto con mis palabras de aquel camino que lexos de él, os lleva à la perdición.

*Oportet semper orare, & no deficere.*

*Luc. 3. 8. Potens est Deus de lapideis istis suscitare filios Abraham.*



IN-

# INDICE

## DE LOS DISCURSOS DE LA TERCERA

Parte, que se contienen en este  
Tomo Tercero.

### DISCURSO I.

SOBRE LA NECEDAD, DE QUIEN AGUARDA  
à convertirse en la Muerte.

**P**ues la conversion en la muerte, se figura en la huida del Invierno, que tanto nos desaprovó el Señor, se muestra de quanto embarazo son para esta huida en aquella hora, los vientos fieros, que son las tentaciones; la tierra fixa, que es el corazon del Impío; y el Sol de poco ardor, que es la gracia divina, que cede al hielo. pag. 1.

### DISCURSO II.

SOBRE LA NECESSIDAD, Y LA EFICACIA DE LA  
oracion.

Siendo la oracion remedio generalissimo para sanar todos los males, se muestra, que quanto con ella es facil salvarse, por su maravillosa eficacia, tanto sin ella es seguro el perderse, por su manifesta necesidad. pag. 23.

### DISCURSO III.

SOBRE LAS CONDICIONES, QUE HAN DE ACOM-  
pañar à la oracion para hacerla eficaz.

Que si tal vez la oracion no obra en nuestro provecho,  
el

Ff

el